

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones

Extinción de la Delegación General en España, «Agrippina».

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 123 del vigente Reglamento de Seguros, de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que acordada la liquidación voluntaria del Ramo de Transportes, único en que estaba autorizada en España, de la Compañía de nacionalidad alemana «Agrippina», «Versicherung Aktiengesellschaft», antes de decretar la extinción de su Delegación en España, con domicilio actual en la oficina del liquidador de la misma don Arturo Sagües Álvarez, Carrera de San Jerónimo, 19, Madrid, se fija un plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación del presente aviso, para que todos aquellos que puedan considerarse perjudicados se dirijan a esta Dirección General, Serrano, 69, Madrid, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho. Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Director general, P. D., A. de Castañeda.

Liquidación voluntaria de «Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios de Casas en Sevilla» en el Ramo de Incendios.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del Reglamento de Seguros, de 2 de febrero de 1912, vigente, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que por la «Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios de Casas en Sevilla», calle de San José, número 6, se ha solicitado la liquidación voluntaria del Ramo de Incendios, único en que estaba autorizada, por lo que en el término de treinta días y a partir de la publicación del presente aviso va a ser eliminada del Registro de Entidades Aseguradas inscritas e incluida en el índice de las que están en liquidación.

Todos aquellos que se consideren perjudicados podrán dirigirse a esta Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, Serrano, 69, Madrid, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho. Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Director general, P. D., A. de Castañeda.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se participa a Jerónimo Bouzá Perejó (a) «Porret», residente en París, y al representante legal de la entidad «Miro, Sociedad Anónima», cuyo domicilio se desconoce en esta ciudad, constando en el expediente la calle Pallars, número 39, que habiendo sido recurrido el acuerdo recaído en el expediente número 7 de 1960 por don José Ibañez Martínez ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 3 del artículo 130

de la vigente Ley de Procedimiento, estarán de manifiesto las actuaciones en la Secretaría de este Tribunal durante el plazo de quince días para que los interesados puedan efectuar las alegaciones oportunas.

Barcelona, 22 de abril de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—1932.

Por la presente se cita al representante legal de la Agencia de Aduanas Sucesores de Tiber para que, por sí o por persona que le represente legalmente, asista el día 6 de mayo próximo, a las doce horas treinta minutos, al acto de la valoración de las mercancías aprehendidas en el expediente número 540/59 bis de este Tribunal, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, acordado por la Presidencia de este Tribunal, del cual se levantará el acta correspondiente para unir al expediente de su razón.

Barcelona, 27 de abril de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—1951.

LA CORUNA

Desconociéndose el actual domicilio de Avelino Novoa Iglesias, que tiene su actual domicilio en el Brasil; de Francisco Allende Trabazos, que tuvo su último conocido en Cortegada (Orense), y el de Juan Ollero Gonzalez, que lo tuvo en el Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), se les hace saber por medio de la presente que por don José Sáez Navarro se ha interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 107 de 1960, advirtiéndoles que según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de sus derechos.

También se le hace saber al primero de los citados que en el fallo recurrido se le absolvió de su supuesta participación en los hechos.

La Coruña, 27 de abril de 1961.—El Secretario del Tribunal, Salvador Ubeda.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, J. M. Romero.—1953.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Energía Nuclear

SECRETARIA GENERAL

Nueva instalación

En la petición de Centrales Nucleares, Sociedad Anónima (CENUSA), para instalar una central nuclear para generación de energía eléctrica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 96, del 22 de abril en el apartado «Capital» se decía:

Capital: 3.212.500 pesetas, de las que habrá que invertir 1.687.500 pesetas en divisas, y debe decir:

Capital: 3.212,5 millones de pesetas, de los que habrá que invertir 1.687,5 millones de pesetas en divisas.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Secretario, P. A., Eduardo Sobrino.—3.263.

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Vicente Baeza Gastán.

Emplazamiento: Valencia, C.ª San Luis, número 21.

Capital: Antes de ampliar, 500.000 pesetas.

Capital: Después de ampliar, 1.150.000 pesetas.

Objeto: Ampliar su industria de moldeo de plásticos con la instalación de una máquina de inyección de 300 gramos.

Capacidad de producción antes de la ampliación, 9.000 kilogramos de objetos de poliestireno y polítono.

Capacidad de producción después de ampliar: 36.000 kilogramos de objetos de poliestireno y polítono.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Artes Gráficas, 60 y 62.

Valencia, 13 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, J. Cucurella.—3.122.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectareas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

MADRID

Provincia de Madrid

2.152. «La Milagrosa». Feldespato y mica. 56. Guadalupe de la Sierra. 13. abril 1961. 92.

2.156. «Anita». Caolín. 50. Valdemorillo. 19. abril 1961. 93.

Provincia de Cuenca

736. «Pintados». Hierro. 100. Villora. 19. abril 1961. 47.

VIZCAYA

12.587. «Santa Lucía». Plomo y bienda. 48. Trucios. 5. abril 1961. 39.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

OVIEDO

Peticionario: Don Aquilino Lopategui Larrazabal.

Ubicación: Margen izquierda de la carretera de Ribadesella a Cuevas del Agua, a la altura del Km. 2, entre los hectómetros 1 y 2.

Objeto de la petición: Fábrica de tierras industriales, que se denominará con la marca comercial «Tilo», para la transformación granulométrica de todos aquellos productos minerales que necesiten tal tratamiento.

Maquinaria y materiales: Molinos de muelas, molinos de bolas, molinos tipo «Grüsem», elevador de cangilones, quebradora portátil.

Materias primas: Cuarzos, sílices, barritas, feldspatos, fluorinas, etc., etc.

Capacidad de producción: 20 toneladas de mineral y tierras ya tratadas por jornada de ocho horas.

Capital a emplear: 429.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días (10), a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Jefatura del Distrito Minero, calle del Marqués de Santa Cruz, 13, segundo.

Oviedo, 25 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe.—3.122.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

SUBDIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS

Devolución de fianza

Terminadas las obras de construcción del nuevo pueblo de Vegaviana (150 viviendas de colonos con dependencias agrícolas, 30 viviendas de obreros agrícolas, iglesia, casa rectoral, Ayuntamiento y vivienda de funcionario, edificios sociales, escuelas y viviendas de Maestros, vivienda de Médico con consultorio, cerramientos, distribución de aguas y urbanización), sito en la zona reglable del pantano del Borbollón (Cáceres), adjudicadas en su día a don Francisco Mateos Díez, se hace público a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes del trabajo u otros conceptos relativos a las citadas obras presenten testimonio de su reclamación ante el Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Ingeniero Subdirector (llegible).—1.703.

Jefaturas Provinciales Agronómicas

SEVILLA

Peticionario: Cooperativa Oliverera y Caja Rural «La Campana».

Objeto: Nueva instalación almazara.

Localidad: La Campana, extramuros.

Maquinaria: Nacional.

Rendimiento anual: 3.500.000 kilogramos aceitunas.

Los industriales afectados podrán presentar los escritos triplicados que estimen oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, sector tercero, en plazo de diez días.

Sevilla, 25 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio Berjillos.—1.929.

Peticionario: Don Manuel León Cruz.

Objeto: Nueva instalación aderezo aceitunas.

Localidad: Dos Hermanas, calle San Hermenegildo, 5.

Maquinaria: Nacional.

Rendimiento anual: 25.000 kilogramos aceitunas verdeo.

Los industriales afectados podrán presentar los escritos triplicados que estimen oportunos en esta Jefatura, sita en plaza de España, sector tercero, en plazo de diez días.

Sevilla, 25 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio Berjillos.—1.930.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

OVIEDO

Instalación de nueva industria

Peticionario: Don Francisco Alperi Cuesta.

Emplazamiento: Noreña (La Reguera).

Objeto: Elaboración de embutidos.

Capital: 50.000 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o entidades que deseen presentar reclamación contra la instalación de la industria que se solicita lo harán por escrito triplicado ante este Servicio en el plazo de quince días.

Oviedo, 22 de abril de 1961.—El Jefe del Servicio, Benito Fernández García-Fierro.—1.928.

Servicio Nacional del Trigo

BALEARES

Ampliación de industria

Peticionario: Doña Ramona Rosselló Barceló.

Objeto de la petición: Ampliación industria.

Localidad del emplazamiento: Manacor (Porto-Cristo).

Capital: 58.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1961. El Jefe provincial, Antonio Vega.—1.946.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don José Lastra Castela.

Objeto: Implantar un molino maquillero de piensos.

Localidad: Salgueiras-Villanueva de Oscos.

Capital: 35.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 24 de abril de 1961.—El Jefe provincial (llegible).—1.899.

VIZCAYA

Nueva industria

Peticionario: Doña Araceli Bravo Gutiérrez.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero triturador de piensos.

Localidad de emplazamiento: Lanestosa.

Capital: 25.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Bilbao, 25 de abril de 1961.—El Jefe provincial, Manuel Fernández.—1.947.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de petición de admisión temporal a favor de «Sociedad Anónima Marcet», de Sabadell (Barcelona), de 150.000 kilos de lana sucia para su transformación en tejidos

Peticionario: «Sociedad Anónima Marcet», de Sabadell (Barcelona).

Mercancía a importar: 150.000 kilos de lana sucia.

Mercancía a exportar: Tejidos de lana.

Mermas y desperdicios: 15,3 y 8 por 100.

Fundamentos: Para poder continuar efectuando regularmente nuestras exportaciones con una mayor posibilidad de venta al importar la materia prima en bruto, con el consiguiente ahorro que supone el manufacturarla desde su primera fase en nuestras propias instalaciones fabriles.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 22 de abril de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—1.940.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Devolución de fianza

Don José García Juan, contratista adjudicatario de las obras de construcción de 50 viviendas protegidas que el Ayuntamiento de Muro de Alcoy ha construido en la indicada localidad, solicita la devolución de la fianza que constituyó para responder de la ejecución de las obras mencionadas.

Se publica por medio del presente para general conocimiento y a fin de que tanto las personas naturales como las jurídicas que tuvieran que presentar alguna reclamación contra la contrata por razón de las obras mencionadas lo hagan en plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este edicto, en la Delegación del Ministerio de la Vivienda en Alicante o en la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid.

Alicante, 14 de abril de 1961.—El Delegado provincial, Alejo Bonmatí González.—300.

CADIZ

«Casa Gargallo, S. A.», contratista adjudicatario de las obras de construcción de ciento veintiséis (126) viviendas protegidas en San José del Valle-Jerez de la Frontera (promotor, la Junta Fomento

del Hogar), solicita la devolución de la fianza definitiva constituida en garantía de tales obras.

Lo que se hace público para que los que se crean con derecho a ello puedan formular sus reclamaciones contra tal contratista por dichas obras en las oficinas de esta Delegación Provincial, sitas en Cádiz, barrio de San Severiano (Centro Cívico), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 6 de abril de 1961.—El Delegado Provincial, Remigio Sánchez del Alamo Núñez.—501.

LA CORUÑA

Devolución de fianza

La Empresa constructora Manuel Mesejo Rivas, contratista adjudicatario de las obras de construcción de un grupo de cuarenta viviendas protegidas (promotor, la Cooperativa «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro») en La Coruña, ha solicitado la devolución de la fianza definitiva que en su día constituyó para garantía de dichas obras, ya que se ha efectuado la recepción definitiva de las mismas.

Se concede un plazo de treinta días para reclamar contra dicha fianza definitiva ante esta Delegación Provincial, sita en la avenida de Arcejo, 14-16.

La Coruña, 24 de abril de 1961.—El Delegado Provincial, Luis Carreras-Presas y Gil.—1.674.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

SINDICATO NACIONAL DE LA PESCA

Grupo Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado

Por el presente se comunica a todos los interesados en el Convenio celebrado entre este Sindicato Nacional (Grupo Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado) y la Hacienda Pública para el pago del impuesto sobre el Gasto correspondiente a 1950 que grava las conservas de pescado, que la relación conjunta de las bases individuales correspondientes a cada uno de los contribuyentes que en el manifiesto en el domicilio de este Sindicato Nacional, paseo del Prado, 18-20, planta sexta, Madrid, durante un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y durante este plazo de tiempo, estarán de manifiesto en los respectivos Sindicatos Provinciales las listas de cuotas correspondientes a cada uno de los contribuyentes encuadrados en el mismo. Las reclamaciones contra las cuotas fijadas podrán ser dirigidas a la Comisión Ejecutiva del Convenio, sita en el domicilio de este Sindicato Nacional, y conforme a los artículos 10 y 11 de la Ley de 10 de febrero de 1953 sobre Régimen de Convenios.—El Jefe nacional del Sindicato, Agustín de Bárcena y Reus.—1.687.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza complementaria depositada por el Banco Central, de su propiedad y en garantía de «Dragados y Construcciones, S. A.», en calidad de adjudicatario de las obras de construcción de la cuarta y quinta fases de 500 viviendas tipo «B» en Sevilla (capital),

ya que se va a proceder a su devolución por haberse ejecutado más del 25 por 100 de obra del total presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.714.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Manuel Navarro Castillo en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de cincuenta viviendas de tipo social y urbanización en Mula (Murcia), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 24 de abril de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.710.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Manuel Navarro Castillo en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de cincuenta viviendas de tipo social y urbanización en Fuente Alamo (Murcia), ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid, 24 de abril de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.711.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la «Empresa Bernardes, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Residencia Familiar de Educación y Descanso en Carballino (Orense), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.712.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el Negociado de Plusvalía (calle Sacramento, núm. 1), de nueve y media a doce y media de la mañana, a los efectos de que impugnen o abonen liquidación, cuyo importe se especifica en cada caso; advirtiéndose que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado, incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladora del arbitrio, o en el recargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación, o en ambos, según los casos. Expedientes:

2.194 de 1958.—Don Antonio Plaza-Troncoso y otro, por compra de un piso en la calle Arguñosa, 18. Liquidación: Pesetas 4.334,92.

2.207 de 1958.—Don Antonio Carrasco Delgado, por compra de un piso en la calle Arguñosa, 18. Liquidación: 3.334,12 pesetas.

8.366 de 1958.—Doña María Rodríguez Gutiérrez, por compra de un piso en la calle Claudio Coello, 111. Liquidación: Pesetas 4.522,86.

8.573 de 1958.—Don Eloy Cascón Blanco, por compra de un piso en la avenida Ciudad de Barcelona, 115. Liquidación: 3.190,21 pesetas.

9.082 de 1958.—Don Eugenio Royano Morro, por compra de un piso en la avenida Doctor Federico Rubio y Gall, 78. Liquidación: 1.840,43 pesetas.

9.140 de 1958.—Don Feliciano Hernández García, por compra de un piso en la calle Doctor Sánchez, 40. Liquidación: Pesetas 483,88.

8.445 de 1958.—Don Eusebio Muñoz de Castro, por compra de un piso en la calle Espronceda, 20. Liquidación: Pesetas 3.853,14.

10.065 de 1958.—Doña Pilar Neira Ugaldé, por compra de una casa en la calle Dulcinea, 63. Liquidación: 12.520,34 pesetas.

10.103 de 1958.—Don Enrique Rodríguez Ribeiro, por compra de un solar en la calle Esparragal. Liquidación: 2.048,14 pesetas.

10.169 de 1958.—Don Eusebio Palmero Rodríguez, por compra de un solar en la calle F, número 3. Liquidación: 721,07 pesetas.

10.160 de 1958.—Don Antonio Cuéllar Miguel, por compra de un solar en la calle F, número 5. Liquidación: 721,07 pesetas.

10.162 de 1958.—Don Eusebio Moreno Marín, por compra de un solar en la calle F, número 7. Liquidación: 721,07 pesetas.

10.253 de 1958.—Don Julio Valero de la Malla y esposa, por compra de un piso en la avenida Felipe II, número 28. Liquidación: 10.824,39 pesetas.

10.439 de 1958.—Don Sebastián Calvo Hernández, por compra de un terreno en la calle Galiana. Liquidación: 2.748,79 pesetas.

10.676 de 1958.—Don Jorge Muñoz Mariscal y otra, por compra de un piso en la calle General Orca, 40. Liquidación: 4.206,73 pesetas.

11.772 de 1958.—Doña Gregoria López Fernández, por compra de un piso en la calle Málaga, 3. Liquidación: 7.671,26 pesetas.

12.041 de 1958.—Don Gaspar de Haro Lorenzo, por compra de un piso en la calle Lagasca, 134. Liquidación: 4.318,19 pesetas.

12.843 de 1958.—Doña María Rosa Orcajo Guindal, por compra de un piso en la plaza Niño Jesús, 3. Liquidación: 358,59 pesetas.

13.828 de 1958.—Don Pablo Bejarano Hernández y otros, por herencia de cuatro sextos de casa en la calle San Roque. Liquidación: 6.459,20 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

13.829 de 1958.—Don Pablo Bejarano Hernández, por herencia de media casa en la calle Fuente. Liquidación: 2.911,53 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

13.844 de 1958.—Don Luis González Simo y otros, por herencia de una casa en la calle García de Paredes, número 29 duplicado. Liquidación: 98.352,72 pesetas.

16.692 de 1955.—Don Florindo López Díaz, por compra de un solar en San Miguel de Aluche. Desestimada su instancia conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales.

17.057 de 1952.—Don Angel Arvesú Álvarez, por compra de un solar en la avenida Doctor Arce. Liquidación: 2.640,05 pesetas.

19.934 de 1952.—Don Manuel Rodríguez de Acuña y Dorta, por compra de la casa número 10 de la calle Santiago. Liquidación: 2.253,00 pesetas.

22.818 de 1955.—Don Valentín Uña Uña, por compra de un solar en la calle Francisco Romero. Liquidación: 1.909,66 pesetas.

23.492 de 1955.—«Compañía Inmobiliaria Oicodomo, S. A.», por compra de un solar en la carretera de Extremadura. Liquidación: 35.766 pesetas.

27.196 de 1955.—Don Mateo Sánchez Gambin, por compra de un terreno en la avenida del Generalísimo, con vistas a avenida General Perón. Liquidación: Pesetas 2.098.996,47 pesetas.

27.302 de 1955.—Doña Antonia Sánchez Morales, por compra de un terreno en la avenida del Generalísimo. Liquidación: 712.004,32 pesetas.

30.354 de 1955.—Don Aurelio García-Tapia Hernández y hermanos, por herencia del 68,50 por 100 de la casa número 8

de la calle Hermosilla. Liquidación: Pesetas 19.263,04.

32.631 de 1955.—Don Juan Pérez San Andrés, por compra de dos locales comerciales en la calle Gustavo Fernández Valbuena, 2. Liquidación: 5.254,80 pesetas.

38.939 de 1955.—Doña Carmen Botella Guerrero y otros, por herencia de la casa número 22 de la calle San Pedro. Liquidación: 26.437,65 pesetas.

39.653 de 1955.—Doña Concepción de Miguel Jugo, por herencia de un octavo de casa en la calle San Gregorio, número 8. Liquidación: 11.225,92 pesetas.

43.403 de 1955.—Doña Casimira Celedonia Herrador Plaza, por herencia de la casa número 16 de la calle Piedrahíta. Liquidación: 960,23 pesetas.

43.621 de 1955.—Doña Felipa Grueso Jimenez, por compra de una casa en el

camino Olivar. Liquidación: 654,93 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

43.648 de 1955.—Don Joaquín de Miguel Rodríguez y hermanos, por herencia de un terreno en calle Transversal. Liquidación: 7.327,06 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

15.300 de 1958.—Don Ramón Mingo Regal, por compra de un solar en la avenida Reina Victoria, con vistas a Huerta. Liquidación: 119.368,77 pesetas.

6.949 de 1958.—Doña Esperanza Terrón de la Cámara, por compra de un piso en la calle Bravo Murillo, 190. Liquidación: 6.251,62 pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa, 1.701.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 8.622 acciones de 500 pesetas, números 170.701 a 179.322, emitidas por «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.».

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—3.073.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 7.500 acciones ordinarias, de 500 pesetas nominales, números del 37.501 al 45.000, emitidas por «Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, S. A.».

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—3.072.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 114.933 acciones ordinarias, serie D, de 1.000 pesetas nominales, números 1.769.012 al 1.883.944, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA).

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Síndico-Presidente, F. Gispert.—3.071.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Doña Tecla Alberich Llauredó ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza que tenía constituida y cuya devolución solicitan sus herederos.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Presidente, Juan G. O'Shea y Verdes Montenegro.—3.112.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número I 126.451, de pesetas nominales 52.000, en bonos Exposición Internacional de Barcelona 4 por 100 1945, sin impuestos, a favor de don Manuel Bruguera Muñoz usufructuario hasta el fallecimiento de don César Martínez Jiménez; nudo propietarios, los hijos legítimos de don César Martínez Jiménez, se expedirá du-

plicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de abril de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián Herrador.—3.081.

ROCADOR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sagasta, número 13, tercero, centro, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente, día 30, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio semestral de 1 de julio a 31 de diciembre de 1960.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Bultó Blajot.—3.039.

HILATURAS GUIXA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Bruch, número 41, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Aplicación de resultados; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Asimismo ha acordado el Consejo de Administración convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el

mismo día 26 de mayo próximo, o en segunda el siguiente día 27, bajo el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales; y

2.º Nombramiento o ratificación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 25 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.156.

ETERNA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 25 de mayo de 1961, a las once horas, en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, 288, segundo primera, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1960. 2.º Nombramiento de censores de cuentas y renovación de cargos del Consejo, si procediera. Previéndose que, de no reunirse el capital social necesario, la Junta se entenderá convocada por segunda vez para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 23 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.160.

C. DE SALAMANCA, S. A., COMISIONES Y REPRESENTACIONES, Y CARLOS DE SALAMANCA-TRACTORES, SOCIEDAD ANONIMA

Las Juntas extraordinarias de C. de Salamanca, S. A., Comisiones y Representaciones, y Carlos de Salamanca-Tractores, S. A., celebradas en esta capital el día 29 de abril de 1961, han acordado la fusión de estas dos Sociedades, absorbiendo C. de Salamanca, S. A., Comisiones y Representaciones a Carlos de Salamanca-Tractores, S. A.; lo que se comunica a los efectos legales.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—3.211.
2.º 3-5-1961

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa) para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

2.º Renovación estatutaria de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta se precisa al menos 100 acciones y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja social o en Banco que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.163.

HISPANO PORTUGUESA DE ELECTROTÉCNICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Martínez Paje, 3.º Madrid, el día 30 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 31 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo.—3.172.

CRADEROS, MINERALES Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA (CRIMIDESÁ)

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera preciso, el día 26, en segunda, en iguales lugar y hora, para examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balances y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.173.

«LA CONSTANCIA», COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Vergara, número 3, principal, Barcelona, el próximo día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Ratificación del nombramiento de consejeros y distribución de cargos efectuado provisionalmente por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.

Barcelona, 25 de abril de 1961.—Miguel Tolosa Martret, Consejero Secretario.—3.176.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO IGUALATORIO MEDICO FARMACEUTICO

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, sita

en esta ciudad, avenida Marqués de Sotelo, número 5, Pasaje Rex, acceso B. cuarta, novena, por primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, por segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dación de cuentas del ejercicio 1960 con expresión del Balance de situación en 31 de diciembre de 1960; y

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de abril de 1961.—3.180.

ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y demás normas por que se rige, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, San Juan de Nieva (Avilés). Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, con el informe de los censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio mencionado.

2.º Reelección de consejeros que estatutariamente cesan.

3.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, con voz y voto, los señores accionistas poseedores de diez acciones como mínimo, pudiendo delegarse la representación para concurrir en otro accionista o en persona ajena a la Sociedad mediante documento público o privado especial para esta Junta, cuyo documento deberá entregarse en el domicilio de la Sociedad con tres días de antelación por lo menos a la fecha en que la Junta haya de celebrarse.

Para ejercitar el derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar con cinco días de antelación al señalado para la Junta, en la Caja social o en los Bancos Herrero, de Oviedo, y Español de Crédito, de Gijón, los títulos, resguardos o certificaciones que acrediten en debida forma su depósito en establecimientos bancarios o Cajas de Ahorro, y en donde se les facilitará cédula nominal de entrega, en la que constará la designación del depositario, número de acciones depositadas y votos que le corresponden.

Si la Junta no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 4 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

San Juan de Nieva, 28 de abril de 1961. El Consejo de Administración.—3.183.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del beneficio y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán tener en cuenta los requisitos expresados en el artículo 13 de los propios Estatutos.

Montagut, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Guarino Mulleras.—3.185.

«NOCHE Y DIA, S. A.»

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de mayo, en primera convocatoria, y el 31 de mayo, en segunda, a las trece horas, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social correspondientes al año 1960.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.184.

CLINICA CORACHAN, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 9 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960, elección de censores de cuentas titulares y suplentes y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalado, se anuncia su celebración, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Secretario, R. Corachán.—3.189.

SOCIEDAD ANONIMA LECHERA INDUSTRIAL

(S. A. L. I.)

BARCELONA

Bailén, 51, principal

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional, en esta ciudad, Via Layetana, número 32, el día 20 de mayo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a igual hora, con el orden del día a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1960.

2.º Aprobación de la gestión social y renovación estatutaria de consejeros.

3.º Elección de censores de cuentas en propiedad y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Petanas Riailp.—3.188.

«LA ALIANZA», S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 6 del próximo junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1960 con propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Puente Genil, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Lovera.—579.

SUCESORES DE SEGUNDO GIMENEZ, S. R. C. BANQUEROS

BARCO DE AVILA

Esta Sociedad ha acordado, previa autorización del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de marzo de 1961, adoptar la forma de Sociedad Anónima con la denominación de «Banco Giménez, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo segundo de la Ley de 11 de julio de 1941.

Barco de Avila, 19 de abril de 1961.—528.

SOCIEDAD ANONIMA CARDONER

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 30 de mayo próximo, a las cuatro y media de la tarde, siendo el orden del día cuanto corresponde estatutariamente a la referida sobre el ejercicio de 1960.

Barcelona, 25 de abril de 1961.—572.

«SAN LORENZO», S. A. ELECTROHARNERA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 5 del próximo junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1960, con propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

La Rambla, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Lovera.—580.

ELABORADOS METALICOS, S. A. (E M E S A)

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 8 de junio de 1961 en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, a las doce horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De no concurrir la representación de capital establecida en los Estatutos, se celebrará esta Junta, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

La Coruña, 25 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Luciano Yordi de Carricarte.—581.

MONTANESA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo del año actual, a las cinco y media de la tarde, en las oficinas de la S. A. Electra Pasiega, Generalísimo Franco, número 2, de la plaza de Reinoso, para tratar los asuntos siguientes:

a) Examen y aprobación de la Memoria, cuentas, Balance del ejercicio de 1960, distribución de beneficios correspondiente al mismo y gestión del Consejo.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Reinoso, 26 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—582.

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en las oficinas de La Química Comercial y Farmacéutica, S. A., avenida de Calvo Sotelo, 27, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, Balance del ejercicio 1960, distribución de los beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.

b) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Para asistir a la Junta los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas de esta Sociedad, calle Montalban, número 13, piso cuarto izquierda; a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de veinticinco acciones, por lo menos, inscritas en el Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.207.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL CARBON DE ESPAÑA C. A. I. C. E.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo próximo, a las tres horas, en el domicilio social de esta Compañía, calle Alcalá, número 61, cuarto, o de no constituirse válidamente, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora expresados, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960, así como la renovación de Consejeros que les corresponde cesar y la designación de Censores, propietarios y suplentes, para el corriente año.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Aguirre Martos.—3.209.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA C E S S A

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, el día 29, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Santa Ana, número 4, Madrid, al objeto de someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como nombramientos de accionistas censores para el ejercicio de 1961.

Madrid, 28 de abril de 1961.—3.208.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, Florida Blanca, número 106, para tratar de la aprobación de la Memoria, Balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1960, renovación de Presidente y un Vocal del Consejo de Administración, nombramiento de los censores de cuentas y de los Interventores.

Barcelona, 27 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.210.

LABORATORIOS «OPOTHREMA», S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el día 29 de mayo, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el día siguiente hábil, a la misma hora, en el domicilio social, calle Balmes, número 450, bajo el siguiente orden del día: Lectura de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación, en su caso, propuesta de ampliación de resultados correspondientes al ejercicio de 1960. Admitir ceses y nombrar nuevos cargos en el Consejo de Administración y Gerencia, nombramiento de censores de cuentas y modificación de algunos de los artículos de los estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 27 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Josefa Royo.—3.214.

LABORATORIOS «OPOTHREMA», S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento público la desaparición de los originales de las acciones números 90, 233, 442, 443, 444, 445 y 446, de Laboratorios «Opothrema», S. A., correspondientes a don Angel Alfonso López, advirtiéndose que si en el plazo de treinta días no aparecieran, se extenderán los correspondientes duplicados.

Barcelona, 27 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Josefa Royo.—3.215.

CREDITOS REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, San Clemente, 7 y 9, y en caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, 29 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Zaragoza, 28 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.215.

AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará en primer convocatoria el día 23 de mayo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 24, a la misma hora, en las oficinas de la Sociedad, situadas en Hermsilla, número 55, quinto, izquierda, para conocer del siguiente Orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerradas al 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 4.º Reección de señores Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Presidente.—3.218.

PONTECHA Y CASO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Imperial, número 1, para someter a su aprobación el Balance de 1960, reparto de beneficios y designación de accionistas censores.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Secretario, José Fernández Pontecha.—3.200.

COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES «LA HISPANIA»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en la calle García Morato, número 15, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, así como el Balance, las cuentas y la distribución de los beneficios del ejercicio de 1960 y nombramiento de los censores de cuentas para el año 1961.

Reus, 26 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.197.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse en la Sala de Juntas del Banco Central, calle del Barquillo, número 4, el día 31 de mayo de 1961, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en iguales lugar y hora, el siguiente día, 2 de junio, para someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, en la que constan los acuerdos que proceden en cumplimiento

de la Ley de 17 de julio de 1951, Balances y cuentas del ejercicio.

- 2.º Reección de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, 29, previa justificación de propiedad de los títulos con que concurren, los cuales deberán quedar depositados en dichas oficinas o en un Banco nacional hasta después de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Secretario general del Consejo de Administración, Rafael Hidalgo.—3.203.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de Tesorería de la emisión enero de 1961

En cumplimiento de lo preceptuado por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca la asamblea general de tenedores de bonos de Tesorería de la emisión enero 1961, que se celebrará en la Sala de Juntas del Banco Central, calle del Barquillo, número 4, el día 29 de mayo de 1961, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.
- 2.º Designación de Comisario Presidente del Sindicato.
- 3.º Aprobación del Reglamento de régimen interior del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten en forma haber suscrito títulos de esta emisión y soliciten la tarjeta de asistencia en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 29, o a través de las Oficinas Principales o sucursales del Banco Central, Banco de Santander, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

En caso de no concurrir a la reunión convocada, personal o debidamente representados, las dos terceras partes de los bonos de Tesorería de esta emisión, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1961, en iguales lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día, siendo válidas para esta reunión las tarjetas expedidas y las representaciones concedidas para la primera.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Comisario del Sindicato, Artemio Hernández Rosello.—3.202.

HEREDEROS DE MANUEL BARON, SOCIEDAD ANONIMA

SANLUCAR DE BARRAMEDA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Banda de la Playa, números 1 y 3, el día 19 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 1960.
- 2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la ges-

ción llevada a cabo por los Administradores.

- 5.º Nombramientos de censores de cuentas, efectivos y suplentes, para el ejercicio de 1961.

Sanlúcar de Barrameda, 26 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.200.

COMPANIA MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria en su domicilio social, Peligros, 8, segundo, para el día 19 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 20, a la misma hora y lugar, en segunda, si no se hubieran constituido depósitos de acciones suficientes para su celebración en primera conforme determina la Ley de Sociedades Anónimas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1960; y
- 3.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, Gerencia y demás mandatarios de la Sociedad y designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán constituir el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Compañía, calle Peligros, 8, segundo, según se determina en los Estatutos sociales de la misma.

Madrid, 27 de abril de 1961.—Por el Consejo de Administración, Fernando de Olague-Feliu.—3.198.

UNION PREVISORA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las diez horas, en su domicilio social, Zorrilla, 21, Madrid, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 26 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de los censores de cuentas y distribución de beneficios.
- 2.º Examen de la gestión de los órganos directivos y gestores de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.192.

EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVIACION, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, de esta capital, a las seis treinta de la tarde del día 25 de mayo de 1961, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960 para su aprobación, si procediere, así como aplicación de resultados del mismo y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial de este Organismo; y

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1961.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Aguilera Morente.—3.190.

BILATURAS SOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 21 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio siguiente.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.193.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de enajenación de tanques inútiles para CAMPSA depositados en la subsidiaria de Alcazar, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la Central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General, Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de tanques en subsidiaria de Alcazar».

El plazo finaliza el día 24 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Director general.—3.162.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le tienen conferidas los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo con cargo a los beneficios del ejercicio de 1960 de pesetas 18.20 (dieciocho pesetas con veinte céntimos) líquidas por acción, que se hará efectivo a los titulares de los números 1 al 500.000, contra cupón número 30, a partir del próximo día 16 de mayo.

El pago del indicado dividendo activo, complementario del que fué satisfecho desde el 24 de octubre último, se realizará en las oficinas centrales y en las de las sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.146.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el próximo día 22 de mayo, a las diez y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 24 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones acreditativas de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.181.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el próximo día 24 de mayo, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

De no poderse constituir válidamente la Junta ordinaria en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 25 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.182.

LA UNION NACIONAL DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, Cedaceros, 3, segundo, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 14 del mismo mes y a la misma hora.

Asuntos a tratar:
Aprobación o reparos del Balance del ejercicio 1960.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.152.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Compañía y las disposiciones legales en vigor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de mayo de 1961, a las

doce y media horas, en el domicilio social, carretera de Santa Eulalia, número 17, Gerona, o de no poder celebrarse en esta primera convocatoria, en segunda convocatoria, para el día 20 del mismo mes, en el mismo lugar y a igual hora, con objeto de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de señores Consejeros, de acuerdo con los Estatutos y disposiciones legales en vigor.

3.º Nombramiento de señores Censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta y con arreglo a lo que disponen los Estatutos los señores accionistas han de depositar, cuando menos, 50 acciones. Estas deudas pueden ser afectadas los días hábiles, de diez a doce horas, hasta dos días antes al de la celebración de la Junta. El derecho de asistencia queda a r. delegado de acuerdo con los Estatutos y lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1961.

Gerona, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde Gamazo.—3.272.

TERRENOS DE VALENCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del mes de mayo, a las doce y media horas, en primera convocatoria, en el local social, calle del Barquillo, número 1, en esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960 así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta tendrán que depositar en las oficinas de la Sociedad o en el Banco Urquijo de Madrid sus títulos o resguardos de los mismos con tres días de antelación por lo menos al señalado para esta celebración de la Junta, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.161.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1960.

2.º Elección de consejero, según precepto estatutario.

3.º Ratificación del nombramiento de los consejeros hecho provisionalmente por el Consejo.

4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ramoguino.—3.158.